Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 21 de marzo de 2018

Núm. 34



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LÉON

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Telefónica de España S.A.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real Soriana Oriental", en los términos municipales de Estepa de San Juan y Oncala en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 6.107 m² de terreno con motivo de la instalación de una nueva línea aérea de postes y un cable de fibra óptica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art^o, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es, en la sección correspondiente a Medio Ambiente, Integración, participación y acceso a la información, procedimientos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 6 de marzo del 2018.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa.